

Sobrevivientes de lo peor

Jorge Volnovich

Sobrevivientes de lo peor

*Abuso sexual infantil,
mujeres e instituciones*

 **Lugar**
Editorial

Volnovich, Jorge

Sobrevivientes de lo peor : abuso sexual infantil, mujeres e instituciones / Jorge Volnovich. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Lugar Editorial, 2018.

128 p. ; 20 x 14 cm.

ISBN 978-950-892-570-1

1. Psicología. 2. Factores psicosociales. I. Título.

CDD 150

Edición y corrección: Mónica Erlich

Diagramación: Silvia Suárez

© Jorge Volnovich

A Cris, toda una vida...

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro, en forma idéntica o modificada y por cualquier medio o procedimiento, sea mecánico, informático, de grabación o fotocopia, sin autorización de los editores.

ISBN: 978-950-892-570-1

© 2018 Lugar Editorial S. A.

Castro Barros 1754 (C1237ABN) Buenos Aires

Tel/Fax: (54-11) 4921-5174 / (54-11) 4924-1555

lugar@lugareditorial.com.ar

www.lugareditorial.com.ar

facebook.com/lugareditorial

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en la Argentina – *Printed in Argentina*

Prólogo

Una invitación a la lectura

Marcelo Giacoia

Debo aclarar ante todo que prologar este libro, querido lector, me enorgullece enormemente. Una mañana del mes de enero recibí, en el Juzgado donde trabajo, el llamado de Jorge Volnovich para pedirme si podía escribir el prólogo de su próximo libro. Asombrado, pero sin dudar, accedí.

Esta tarea me implica un desafío; presentar su obra es una enorme responsabilidad y al mismo tiempo un gran placer. Lo he conocido y escuchado, leído en varios de sus libros, pero fundamentalmente, en el marco de mi tarea, fui recibido y acompañado tanto por él como por el grupo de profesionales que trabajan a su lado en el Centro Integral Especializado en Niños, Niñas y Adolescentes “Feliciana Manuela” (CIENA). Su extensa obra, incluyendo este texto, se desarrolla con un alto rigor científico, siempre respaldado por sus buenas prácticas y “la poca convencionalidad de su discurso”, según sus propios dichos; todo se sustenta en su largo recorrido y su vasta trayectoria, la que no excluye sobretodo una gran militancia por el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Casualidad o no, por aquellos días del mes de enero, yo me encontraba movilizado y preocupado por una causa en la que estaba actuando. Nuevamente, y como viene sucediendo ya de un tiempo a esta parte, el conflicto consistía en una agresión sexual cometida por jóvenes contra otra joven, confirmando lo dicho por Jorge Volnovich en este libro: “La asimetría de poder ha cambiado. Ya no son solo adultos que empiezan a abusar sexualmente de los niños, sino que aparecen niños abusando niños con exactamente el mismo discurso...”. Siempre, en estos casos y en tantos otros, proteger a la víctima es nuestro primer objetivo de la intervención, evitando así incurrir en la larga lista de “revictimizaciones que poco honran el interés superior del niño”. Y recién, en un segundo lugar, desde ya que no menor, lo será el esclarecimiento de los hechos con la consiguiente sanción a sus responsables.

Se nos aparece aquí entonces un interrogante: ¿cómo intervenir con estos niños, jóvenes, que presentan conductas sexualmente violentas?, ¿cómo deben responder por sus actos?

La lectura de este libro me ayudó a ordenar y repensar algunas cuestiones, a clarificar otras y a mejorar algunas propuestas de intervención, lo cual, querido lector, no es poco. Este tipo de conflictos es de una enorme complejidad, necesita ser repensado permanentemente para construir herramientas teóricas de actuación que mejoren nuestras prácticas y, por eso, esta obra es un gran aporte para ello.

Mi trabajo es abordar este y otros conflictos desde lo jurídico administrando justicia; mi obligación es, a su vez, respetar y hacer respetar los derechos y garantías tanto de las víctimas como de los victimarios, todo dentro de un debido proceso legal. Considero de suma importancia para esto poder abordar estos casos de manera integral

teniendo en cuenta, no solo yo sino todos y cada uno de los operadores que trabajamos en el ámbito de la infancia, el concepto de *corresponsabilidad*, evitando de esa manera caer en “en la retórica hipercodificada del universo posmoderno”, como modo de intentar superar así “la tensión central entre el Estado, la iglesia, las ONGs y las asociaciones o movimientos sociales que hacen justo que denominemos a los niños como sobrevivientes de lo peor”, tal como lo plantea Volnovich en el texto. Todo debe suceder dentro del mandato de protección especial, conforme la normativa constitucional, convencional y local vigente, sin descuidar la especialidad del fuero penal juvenil, como tampoco el imprescindible enfoque interdisciplinario e interinstitucional para el cual los operadores solemos no estar debidamente preparados.

El abuso sexual en la infancia, desde su comienzo, es un delito y, por ende, una cuestión pública que nos obliga todos a aplicar la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y demás normas protectoras de los derechos esenciales de la infancia; es una de las tantas formas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes, pero no hay duda de que es, asimismo, y como lo deja en claro Volnovich, *la peor*. Este concepto fundamental es el que se plantea, se describe y se analiza a lo largo de este libro; ya desde su título, con una referencia no menor a Ana Freud, quien “siempre dijo que no existía trauma más grave en la subjetividad humana que el trauma padecido por el abuso sexual”, pasando luego por los relatos de las madres que habitaban *la casa* con su hijos, cuyos testimonios tanto las aproximan a quienes han sobrevivido a los campos de concentración, hasta llegar al análisis de la cuestión de la verdad en los dichos de los niños y niñas víctimas de abuso sexual infantil, reflexionando a su vez sobre su estatuto a partir de “las observaciones de Bettina

Calvi (Calvi, B., 2005), quien compara los efectos traumáticos observados en los niños con los mismos producidos bajo el terrorismo de Estado, o sea un estado de excepción”.

En esta misma línea, se suman en el libro tanto las citas de dos grandes pensadores como Primo Levi y Giorgio Agamben como así también la referencia atribuida a un capitán de la SS que trabajó en los campos de concentración y el “ejemplo luminoso aportado por Juan Carlos Volnovich que profundiza en la metáfora que concilia el trauma de los niños abusados, por un lado, con aquel vivido en el estado de excepción”.

Me impactó fuertemente la dimensión que nos abre Volnovich al pensar *lo peor* como el “Mal Absoluto” en términos de Carlos Santiago Nino (Nino, C.S. 2007) o bien, en términos de Hannah Arendt, como “Mal Radical” (Arendt, H., 1998). Por otro lado, tanto la violencia que padecen los implicados en esta situación como su propia dimensión traumática y su consecuente sufrimiento psíquico, me llevó a otra reflexión: ¿cómo impacta ello en la memoria y en la construcción del relato de los niños? ¿En cuántas ocasiones la víctima no está en condiciones de contar lo que le sucedió? Este es otro de los ejes del libro.

Si hay algo que aquí no deja lugar a dudas en la propuesta de Jorge Volnovich, es que a la hora de pensar nuestra intervención la palabra del niño cuenta, y mucho; tiene su estatuto y en tanto tal debe ser privilegiada, pero fundamentalmente *escuchada*, debiéndose contemplar la verdad de su relato ya no como objeto de consumo, como “cuerpos infantiles producidos para ser cuerpos en el goce del mercado”, sino como sujeto de derecho en desarrollo. Con relación a ello, recuerdo aquí lo dicho por Alicia Lo Giudice en “Identidad, memoria y transmisión” (2005); allí la autora se pregunta:

[...] ante situaciones extremas cómo transmitir lo vivo de una experiencia que es la de cada uno y de la comunidad, qué lazo social es posible, cómo se construye la memoria en situaciones límites y qué es lo que se puede transmitir, ya que es el lenguaje el que tiene un límite para decir y para situar lo inenarrable.

Estas preguntas, muchas veces, o casi nunca diría, ni siquiera son pensadas en el momento de la toma de decisiones en los procesos judiciales. En el capítulo “Los límites de la verdad. La Potencia del testimonio del niño, niña víctima de abuso sexual infantil”, Jorge Volnovich nos recuerda esas preguntas que debiéramos también nosotros hacernos a la hora de nuestra intervención: ¿qué dice el niño o niña? ¿Cuál es el texto en su enunciado? Concluye seguidamente, y repara en una cuestión de suma relevancia, a saber, que existe una dimensión de la verdad que se pone en juego, aquí no es otra que la de la mudez, la de lo inenarrable y lo indecible del acontecimiento, del trauma; dimensión esta que nos confronta con un hecho desconocido frecuentemente en el terreno jurídico, y es que a veces, la verdad, suele ser muda. Nos encontramos, en cambio, con el hecho de que aquellos que se preguntan sobre la verdad en el texto del discurso infantil “no entienden el universo de la infancia, mucho menos la lógica de alguien que ha atravesado una experiencia de crueldad extrema.”

En esta misma línea, en el epílogo, Volnovich agrega lo siguiente: “luego de tres décadas de trabajo en este campo me han permitido avanzar y enriquecer la experiencia con niños, niñas y adolescentes objeto de abuso sexual a partir de un retorno en forma precisa a la aprehensión psicoanalítica del trauma y cómo impacta el mismo en

una red encargada de soportarlo, ya sea desde las organizaciones del Estado, las organizaciones de la sociedad civil y en la justicia”. Podría afirmar, sin dudas, que Volnovich halla, una vez más, “palabras comprensibles para los jueces, los abogados, los trabajadores sociales y el conjunto de la red que componen la defensa de los derechos vulnerados de la infancia y la adolescencia, que definan las problemáticas de niños, niñas y adolescentes afectados por lo ominoso del trauma sexual” (AAVV, 2015).

Bibliografía

- ARENDET, H. (1974[1998]) *Los Orígenes del Totalitarismo*. Madrid. Grupo Santillana.
- A.A.V.V. (2015) *Consecuencias subjetivas del terrorismo de estado*. Osvaldo Delgado (Comp.). Buenos Aires. Grama.
- CALVI, B. (2005) *Abuso Sexual en La Infancia: Efectos Psíquicos*. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- LO GIUDICE, A. (2005) *en Consecuencias subjetivas del terrorismo de Estado, compilador Osvaldo Delgado. Buenos Aires, Edit. Grama. Centro de Atención por el Derecho a la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo.*
- NINO, C. S. (2007) *Juicio al mal absoluto. Los fundamentos y la historia del juicio a las juntas del Proceso*. Buenos Aires. Edit. Emecé.

Capítulo 1

Sobrevivientes sin fronteras

Una hermosa paraguayita, pensó la trabajadora social Jusara en el momento en que miró a esa chica de catorce años que la esperaba en la sala de espera. De cabellos lacios color azabache, rostro cetrino y unos ojos verdes profundos y vivaces, Irina se diferenciaba claramente de cualquier otra chica carioca de su edad. Aun cuando hablase un correcto portugués y vistiera la moda adolescente suburbana de short semiroto, camiseta y ojotas, Irina era distinta, incluso en esa sensualidad atravesada por gestos infantiles tan característica de las niñas preadolescentes actuales.

Jusara la hizo pasar a la pequeña sala de entrevistas que se volvía aún más estrecha por el sofocante calor de Río, 40°. En realidad, la sofocaba la misma incertidumbre que le generaban esos chicos y chicas tan sufridos que, sabiéndose niños, tienen vivencias de adultos, y creyéndose adultos no son más que niños condenados al silencio, de no ser ni de un universo ni del otro. Tal vez esa fue la primera sorpresa de Jusara, porque apenas se sentó Irina comenzó a hablar con la soltura de una piba charlatana: “Aquí yo puedo hablar de todo, ¿no?”.

Fue entonces que Jusara le respondió casi en forma automática con la consigna mil veces ensayada: “todo lo que vos me digas aquí no puedo revelarlo a nadie. Eso se llama

secreto profesional. Sin embargo, aquellas cosas que puedan perjudicarte o no proteger tus derechos, debo hablarlas con otras personas para encontrar la mejor solución”.

Esta sencilla fórmula resultaba ser el producto de muchos años de discusión acalorada entre los psicólogos y psicoanalistas, por una parte, y los trabajadores sociales, abogados y jueces, por la otra. Uno de los momentos más singulares de aquellas épocas, cuando la socialdemocracia era gobierno en Brasil, fue la reunión entre los representantes de la asociación que reunía a los psicólogos con sus pares del colegio de trabajadores sociales y jueces de los tribunales del menor y la familia. Allí, la ética de los alcances y límites del secreto profesional dejaba paso a la política divergente entre todos y, como no podía ser de otra manera, a los odios y amores personales, ya que se encontraban en un mismo espacio esposos y esposas, amantes y divorciados, por las buenas y a lo perro. Jusara todavía recordaba cuando Fernanda, una prestigiosa psicóloga presente en dicha reunión, le profirió a una trabajadora social estas palabras:

“¡Vos, Rosa, y todos los de tu asociación, proponen la lógica de la carnicería, donde relatando lo que el chico cuenta en un expediente se lo expone en la vitrina para hacerlos después carne picada!”

No menos violenta fue la respuesta de Rosa:

“¡Y ustedes, los psicólogos, Fernanda, tienen en la cabeza un código de silencio que se parece a la omertá, digno de la mafia!”

Pero ahora, todas estas cuestiones habían quedado en el olvido y todos repetían la letra del código de ética como si hubiera existido siempre. Increíblemente, la amnesia del dolor y la frustración inscripta en la historia solo tenía una consigna natural que le abría las puertas a la joven Irina para que pudiera confiar sus secretos.

–Yo me quiero volver a Paraguay con mi abuela, pero mi mamá no quiere. Mi abuela me crió cuando era chica, y yo estaba muy bien. Después mi mamá decidió que vengamos a Brasil con ese hombre, su marido, y fue terrible.

–Contame lo que fue terrible para vos, –la instó a continuar Jusara.

–¡Y sí, fue terrible!... él me hacía cosas... me miraba, me tocaba... yo no quería y no podía contarle nada a mi mamá porque ella estaba muy mal y lloraba porque él le pegaba.

En ese momento, Jusara advirtió que no podía presionar la angustia de Irina, por lo que se tomó un tiempo para preguntar:

–¿Y desde cuando él te hacía esas cosas?

–Desde el principio que nos fuimos a vivir con él a San Pablo. No sé, tenía nueve años... no, diez años..., no sé bien. Pero cuando mamá se fue al hospital para tener a la beba fue peor.

–¿Peor...? –Indagó Jusara.

–Fue peor porque estábamos solos y todas las noches él se metía en mi cama y me hacía cosas. Yo le pedí a mamá para ir al hospital a quedarme con ella y la bebita, pero ella me dijo que no estaba permitido.

A esa altura del relato, Irina no podía parar y continuó:

–Tenía mucho miedo todas las noches y cuando finalmente nos fuimos de allí pude dormir tranquila por primera vez. Él decía que ese era nuestro secreto, que yo era su mujercita, y si no se lo podía decir antes a mamá, con la beba en casa mucho menos porque tenía miedo de que le hiciera alguna cosa a la chiquita.

Casi sobre el final, las palabras de Irina se iban apagando para terminar en un susurro, y fue así como una niña que

Índice

Prólogo	7
Capítulo 1	
Sobrevivientes sin fronteras	13
Capítulo 2	
Monoparentales a los golpes	29
Capítulo 3	
Los límites de la verdad. La potencia del testimonio del niño y la niña víctimas de ASI	59
Capítulo 4	
Violencia institucional y revictimización	77
Capítulo 5	
El psicoanalista frente al abuso sexual en la infancia....	91
Epílogo.....	115